

SANTA MARTA DE TORMES

La Junta considera 'improcedente' la subida del precio del autobús

Los ayuntamientos incluidos en el transporte metropolitano hacen frente común para que la empresa rectifique el aumento unilateral del 3,7% aplicado desde el lunes

EÑE | SANTA MARTA

La subida del precio del billete ordinario del autobús metropolitano ha puesto en jaque a los ayuntamientos incluidos en el plan de transporte metropolitano de Salamanca. Aunque en un principio, la empresa comunicó el incremento justificado en el 0,3% del IPC interanual, el alcalde de Santa Marta, Javier Cascante, fue el primero en comprobar la documentación y detectar que las cantidades aplicadas eran superiores, un 3,7%, y no se correspondían con la variación del IPC, ya que el billete ha pasado de costar 1,35 a 1,40 euros desde el pasado lunes.

A partir de este momento, se puso en contacto con la empresa concesionaria del servicio y con la Junta de Castilla y León para solicitar explicaciones.

En el caso de la empresa, mantiene su argumento de que la subida viene motivada por el IPC (única variable aprobada por el Consejo Rector por la que se pueden modificar y actualizar las tarifas del transporte metropolitano), mientras que la Junta de Castilla y León, tras examinar la documentación presentada por el Consistorio santamartino, ha respondido a su escrito con otro en el que afirma: "Se trata de un error por parte de la empresa concesionaria, puesto que no se ajusta a lo establecido en su día por el Consejo Rector; por lo que cualquier subida que no se atenga a lo acordado no resulta procedente".

En este sentido, el alcalde de Santa Marta confía en que la empresa, que hasta la mañana de ayer seguía cobrando el nuevo precio, rectifique. Cascante manifiesta: "La preocupación, la sensibilidad y continua vigilan-



La subida del precio del billete del autobús metropolitano ha vuelto a sorprender a los usuarios esta semana. | EÑE

Los usuarios deben guardar los billetes para reclamar

Las quejas y las protestas de los usuarios habituales del servicio de autobuses metropolitano no se han hecho esperar y muchos han trasladado su malestar y descontento de manera formal a los consistorios. Por ello, desde el Ayuntamiento de Santa Marta en concreto, se recomienda a los usuarios de todos los municipios afectados por las líneas del área metropolitana, guardar los billetes comprados, así como los tickets y los comprobantes de las recargas realizadas desde que entró en vigor la subida aplicada por la empresa el pasado lunes. El objetivo es facilitar los medios necesarios para poder realizar la reclamación y agilizar los trámites a la hora de solicitar la devolución del importe cobrado de forma indebida. Los afectados santamartinos pueden formalizar sus demandas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) ubicada en la planta baja del Ayuntamiento.

cia del equipo de Gobierno ante cualquier subida de este tipo que afecta directamente a los bolsillos de los vecinos en un servicio tan importante como el transporte".

Por su parte, los responsables de Carbajosa, Villares y Cabrerizos también muestran su "malestar y desacuerdo" por esta actuación, y desde Villamayor de Armuña aseguran que se necesita "unión entre todos para tomar medidas de otra índole, porque al final los ayuntamientos somos los que siempre tenemos que asumir las diferencias de costes del servicio".

VILLARES

El pleno aprueba por unanimidad el proyecto de la nueva plaza de la Fuente

EÑE

La Corporación municipal de Villares de la Reina aprobó ayer por unanimidad en el pleno el proyecto para la construcción de la plaza de la Fuente, con un coste de casi 800.000 euros que supondrá la remodelación integral del entorno del edificio consistorial y actuaciones en todas las calles adyacentes.

Una renovación que supondrá una nueva imagen para lo que se va a convertir en el centro neurálgico de la vida municipal, ya que es el punto donde confluyen el Ayuntamiento, el colegio y el centro de salud entre otras infraestructuras y dependencias públicas, como el futuro auditorio, además de la mayor parte de los comercios.

La sesión ordinaria también aprobó una modificación presupuestaria y un cambio en el inventario municipal de bienes para poder acometer un nuevo sondeo de agua junto a la carretera de Aldeaseca, en previsión del crecimiento urbanístico en la zona norte.

DOÑINOS

Curso gratuito sobre uso de redes sociales y móviles para mayores

El Ayuntamiento de Doñinos, junto a la Diputación y la Confederación Estatal de Mayores Activos (Confemac) han organizado un curso gratuito sobre el uso y manejo de redes sociales, smartphones y tablets dirigido a personas mayores de 50 años. Las sesiones se desarrollarán el 9 y 11 de junio, en el Centro Sociocultural, en horario de mañana, de 10.30 a 12.30 horas. Los interesados deben inscribirse en el mismo centro antes del día 30 y tendrán que llevar su teléfono móvil o tablet para participar. EÑE

El nuevo tramo de carril bici urbano une los términos de Santa Marta y Pelabravo

Son 1,5 kilómetros por la margen izquierda de la antigua N-501

EÑE | SANTA MARTA

El municipio de Santa Marta ya cuenta con casi siete kilómetros de carril bici, que permite la conexión a través de esta vía con Salamanca y con el término municipal de Pelabravo, gracias a 1,5 kilómetros lineales que se han creado para que cualquier vecino pueda ir en bicicleta a la capital, afirmó el concejal de Fomento, David Mingo, que presentó las nuevas actuaciones realizadas en este tramo que

transcurre por el centro del municipio, en el arcén de la antigua carretera nacional N-501.

En este kilómetro y medio, el carril, situado en la margen izquierda de la vía en dirección de salida del municipio, tiene un ancho de entre dos y tres metros en su mayor parte, y el aparcamiento queda garantizado al otro lado de la calzada. Además de garantizar el cruce del término santamartino completo en bicicleta, beneficia directamente a

las 300 viviendas situadas en las urbanizaciones Los Sauces, Almendares, Las Viñas, San Michel, Las Bárcenas y las que están situadas en la carretera de Naharro. Los trabajos han consistido en la pintura sobre el pavimento y la señalización vertical, además de garantizar la seguridad del carril con la instalación de 80 bolardos para identificarlo, lo que ha permitido reducir la velocidad de los vehículos que circulan por esta vía.



David Mingo e Ignacio Galán en el nuevo tramo de carril bici. | EÑE